



La Sombra de Arteaga

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

Responsable:
Secretaría de Gobierno

Registrado como de Segunda Clase en la Administración
de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.

Director:
Lic. Juan Ricardo Ramírez Luna

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)

SUMARIO

CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

| | |
|--|------|
| Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos. | 4321 |
| Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos. | 4323 |
| Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. | 4327 |
| Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual. | 4329 |
| Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual. | 4332 |
| Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios. | 4335 |
| Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno. | 4337 |
| Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública. | 4338 |
| Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales. | 4342 |
| Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros. | 4344 |
| Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas. | 4345 |
| Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2013. | 4354 |

Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones. **4355**

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos. **4357**

Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación. **4358**

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). **4363**

Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación. **4364**

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013 Fondo Metropolitano. **4373**

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4376**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4465**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4467**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4469**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4473**

INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4475**

FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4481**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Formato Único sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2013. **4490**

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

| | Importe |
|---|---------|
| Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X | |
| (-)Amortización 1 | |
| Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1 | |
| (-)Amortización 2 | |
| Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2 | |

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

| | Al 31 de dic. del año anterior | Trimestre que se informa |
|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Producto interno bruto estatal | | |
| Saldo de la deuda pública | | |
| Porcentaje | | |

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

| | Al 31 de dic. del año anterior | Trimestre que se informa |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Ingresos Propios | | |
| Saldo de la Deuda Pública | | |
| Porcentaje | | |

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 1 foja útil, impresa por anverso y reverso, rubricada y cotejada, denominado **Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales**, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.

Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba
El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable
Rúbrica